

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLÍTICA INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD PARA EL SISTEMA DE CERTIFICADOS DE AHORRO ENERGÉTICO (CAE)

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN	3
2. COMPROMISO CON LA IMPARCIALIDAD	3
3. COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA.....	3
4. GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS	4
5. RESPONSABILIDADES.....	4

1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Emin Energy es una entidad dedicada a la **verificación para el sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAE)** conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17029:2019 y RDE33 Rev2.

La imparcialidad, independencia y la transparencia son principios fundamentales en nuestras actividades, asegurando que todos los procesos se realicen de manera objetiva, libre de influencias indebidas y con total claridad para nuestros clientes y partes interesadas.

Esta política establece los compromisos de nuestra organización para garantizar la imparcialidad y la transparencia en todas nuestras operaciones.

2. COMPROMISO CON LA IMPARCIALIDAD

Nuestra organización reconoce la importancia de la imparcialidad en la verificación y se compromete a:

- Identificar, analizar y documentar los riesgos a la imparcialidad que puedan surgir en el desarrollo de nuestras actividades, incluyendo aquellos derivados de relaciones empresariales, personales o comerciales.
- Implementar controles y medidas para mitigar cualquier riesgo identificado.
- Garantizar que todas las decisiones relacionadas con la verificación se basen exclusivamente en criterios objetivos y verificables.
- Asegurar que el personal involucrado en los procesos de verificación actúe con total independencia y no tenga intereses que puedan influir en sus decisiones.
- Prohibir cualquier tipo de presión interna o externa que pueda comprometer la imparcialidad de nuestras actividades.

3. COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA

Para asegurar la confianza de nuestros clientes y partes interesadas, Emin Energy se compromete a:

- Proporcionar información clara y accesible sobre nuestros procesos de verificación.

- Establecer mecanismos de comunicación abiertos para atender consultas y proporcionar explicaciones sobre nuestras decisiones y criterios.
- Mantener registros detallados de todas las actividades realizadas, asegurando su disponibilidad para auditorías y revisiones.
- Evitar cualquier conflicto de interés mediante una gestión efectiva de relaciones con clientes y partes interesadas.
- Asegurar que todas las tarifas, condiciones y requisitos de nuestros servicios sean publicados de manera transparente y sin ambigüedades (bajo solicitud de nuestros clientes).

4. GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Para reforzar la imparcialidad y la transparencia, nuestra organización ha establecido procedimientos específicos para:

- Evaluar y gestionar posibles conflictos de interés antes de la asignación de tareas.
- Exigir a todo el personal la firma de declaraciones de imparcialidad y confidencialidad.
- Implementar un comité de imparcialidad independiente que supervise nuestras operaciones y revise cualquier situación que pueda comprometer la objetividad.
- Realizar revisiones periódicas para asegurar el cumplimiento de esta política y aplicar mejoras cuando sea necesario.

5. RESPONSABILIDADES

Toda la alta dirección y empleados de Emin Energy son responsables de cumplir con esta política. Cualquier incumplimiento será tratado con medidas correctivas, que pueden incluir formación adicional, revisiones de procedimientos o acciones disciplinarias.

Esta política se revisará de manera periódica para garantizar su continua adecuación y mejora.